

# EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto, 5 céntimos. Anuncios á precios convencionales.

MADRID

Sábado 16 de Julio de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administración de EL CORREO, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo, y en todas las librerías; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París.

NUM. 496.

## ADVERTENCIA.

Hemos trasladado nuestras oficinas á la calle de San Gregorio, número 8, á cuyo punto rogamos nos remitan sus ejemplares nuestros colegas de Madrid y de Provincias.

## EDICION DE LA TARDE.

### Declaraciones de «El Imparcial»

Nuestros lectores deben recordar lo que *El Imparcial* venia diciendo y el tono con que lo decia, al disentir con otros de sus colegas con motivo del incidente diplomático sobre los sucesos de Saida.

Recordarán, sobre todo, su número de ayer, y lo que nosotros anoche preguntábamos y rogábamos. Pues bien; *El Imparcial* de hoy publica el siguiente artículo:

«Habíamos honrado hasta aquí, sin mortificarnos lo más mínimo, el ver ocupada una buena parte de las columnas de *El Correo* en juzgar, comentar y retocar todo cuanto *El Imparcial* ha dicho y hecho, y aun algo de lo que *El Imparcial* no ha hecho ni ha dicho, á propósito de los sucesos de Oran. Parecía que *El Correo* hubiese tomado esto por entretenimiento, y en tanto que no saliese de los límites de lo tolerable, era un entretenimiento que estábamos dispuestos á no turbar. No lo hemos turbado.

Desde someter á una crítica más ó menos vulgar en el sentido y en la forma los escritos de *El Imparcial*, hasta ir á buscar en medio de la calle y reproducir, con oído más ó menos fiel y con intención más ó menos recta (siquiera fuese aparentando condenarlas), las retenciones, las murmuraciones, las malignidades que de éstos ó de aquellos labios pudo arrancar el hecho de que *El Imparcial* apelase á la caridad y al patriotismo del pueblo español en favor de las víctimas de Saida, todo se lo ha permitido y todo lo ha empleado *El Correo* contra nosotros, sin más limitación que la de guardar en la forma ciertas reglas de cortesia á que naturalmente habian de ajustarse las relaciones de *El Correo* con *El Imparcial*, primero porque es hábito de *El Correo* el usarlas (lo reconocemos con gusto), y luego porque no es hábito de *El Imparcial* (sea dicho sin ningún género de arrogancia) el consentir que dejen de usarlas los que con él tratan.

Cuando haciendo nosotros renuncia de un derecho que nadie podía negarnos, ni siquiera habíamos querido condenar la indiferencia con que varios periódicos españoles (*El Correo* entre ellos) acogieron al principio las noticias de lo acaecido en Oran, acaso se preparaba ya este diario á la campaña que contra *El Imparcial* emprendió poco después, campaña en que de entonces acá no ha cadido un punto, ni descansado un día, y en que nosotros no hemos hecho realmente otra cosa que defendernos; porque somos ya demasiado viejos en esta vida del periodismo, y porque trabajando y sufriendo en ella hemos ya adquirido la experiencia y la práctica necesarias para no sacar á *El Imparcial* por nada ni por nadie de donde *El Imparcial* se propone estar.

¿No le gusta á *El Correo*? Pues ¿cómo remediarlo? Es nuestro gusto y por él nos gobernamos. No reconociendo ni teniendo, en efecto, otro gobierno, somos tan fieles á éste, que por no faltarle ni aun habíamos querido hacer uso del derecho de censurarnos de que *El Correo*, contra lo que claramente decimos uno y otro día, contra lo que todo el mundo ve, contra lo que por categoría manera hemos declarado una y más veces, se esfuerce en presentar á *El Imparcial* como un periódico que, soliviantando pasiones y concitando odios, quiere empujar á la nación en aventuras ruinosas y en guerras insensatas.

Así las cosas, y no sabemos si porque le duela á *El Correo* consumir en balde tanto empeño, ó por cualquiera otra causa, ha tenido á bien mudar desde anoche de sistema, ensayar ahora el papel de ofendido, y confundir con lo que á las diferencias de actitud entre periódico y periódico pudiera referirse, las opiniones, la actitud y la conducta de personas ligadas á nosotros por tan estrechos vínculos como el fundador de *El Imparcial*, hace tiempo alejado de la vida activa del periodismo, por desdicha suya y nuestra, y el director de *El Imparcial*, hoy consagrado en tierra extranjera á una misión nobilísima.

¿Qué motivos tiene *El Correo* para obrar de esta suerte, y qué se propone con buscar por caminos extraviados el origen de responsabilidades que aquí, en nuestro periódico, nunca han rehuído ni rehuirán los que libre y espontáneamente las contraen ante su conciencia y ante todo el mundo día tras día? ¿Qué es lo que autoriza á *El Correo* para suponer y decir que *El Imparcial* quiere echar sobre el Sr. Mellado cuantas que no le pertenecen, siguiendo la diga entre frases que son para el Sr. Mellado muy lisonjeras, y que aun lo serían más si la intención no les quitase mucho de su valor? ¿Qué es lo que le autoriza tampoco á suponer y decir que de lo que nosotros escribimos, de lo que nosotros hacemos, quien ha de dar cuenta es el fundador de *El Imparcial*, tan solo porque el fundador de *El Imparcial* conferenció hace cuarenta y ocho horas con un personaje de la situación á propósito de estas cosas de Oran?

Sí, es cierto. El Sr. Gasset y Artime, correspondiendo á las excitaciones de un amigo suyo que ocupa en la situación actual elevado puesto, celebró hace cuarenta y ocho ó hace sesenta horas esa conferencia, y habló con el amigo de lo que ambos tuvieron á bien hablar; del Sr. Gasset y Artime, como propietario que es de *El Imparcial*, partió también en su día el encargo de abrir la suscripción á favor de las víctimas de Oran, correspondiendo á las generosas iniciativas del público; el Sr. Gasset y Artime, como propietario que es de un periódico á quien el pueblo entero de España ha encomendado misión tan noble, cuida de que su periódico la cumpla, ó interviene en esto y se consagra gustoso á estos cuidados, que perfectamente se acomodan á los sentimientos de su alma; y aquí está toda la intervención del Sr. Gasset y Artime en lo que *El Correo* llama nuestra campaña respecto de los sucesos de Oran, y aquí todos los actos de que el Sr. Gasset y Artime, como caballero y como hombre de veracidad (ya que *El Correo* invoca estas cualidades suyas), tiene que responder ante la opinión; que de lo demás, es decir, de cuanto sobre éste y sobre cualquier otro asunto aparece en las columnas de *El Imparcial*, los que llenamos las columnas de *El Imparcial* queremos toda la gloria, tenemos todas las responsabilidades, y somos los que hemos de dar á de negar explicaciones.

Era, pues, á nosotros á quien *El Correo* habia de preguntar todo lo que de nuestro periódico quisiera saber. Pero preguntaba lo que en el Congreso dirían mañana los que representasen á *El Imparcial*, si alguien habia de representarlo, y para mañana y para el Congreso remitimos la contestación, añadiendo: «Y presumió que el Sr. Mellado aprovecharía la ocasión de un debate acerca del asunto para decir algo sobre los elementos que impulsan en su campaña á varios periódicos sensatos.» Ahora *El Correo* no quiere aguardar á que el Congreso se reúna para saber á qué elementos nos referimos, ni necesitamos aguardarlo nosotros para decir á *El Correo* que es esta casi una pregunta ociosa en quien, conociendo tan bien

como él el periodismo, ha sido el primero en afirmar que en las polémicas sobre los sucesos de Oran interviene, como factores eficaces, al lado del patriotismo y de la manera con que cada cual lo entiende, intereses políticos, pequeñas rivalidades de *metier*, cálculos electorales, cosas todas que con el patriotismo no tienen nada que ver.

¿Pretenderá, por ventura, *El Correo* que cuando de varios periódicos sensatos estamos oyendo todos los días estas ó parecidas insinuaciones, no tenemos derecho á devolverlas sobre aquellos que nos las dirigen? No lo pretenderá seguramente, ni porque lo pretendiese, lo que no osaramos haberles de renunciar á este derecho.

Nunca hemos pretendido, y mucho menos queremos, pertinencia, que *El Imparcial*, en legítimo derecho de defensa ó exponiendo sencillamente sus ideas, dijera lo que creyese más conveniente; pero como en el asunto de que se trata, juegan intereses que á todos nos son comunes, necesario era que *El Correo* dijera también su opinión y que contradijera las de *El Imparcial* con tanta más firmeza y constancia cuanto mayor daño era el daño que podía hacer *El Imparcial* por su gran circulación, y el género de argumentos de que venia echando mano.

Si siempre hubiera disentido *El Imparcial* como discute en todo su número de hoy, y como resulta del artículo que dejamos reproducido, claro está que en aquello que no creyéramos aceptable habíamos de expresar nuestra contradicción; pero jamás las cosas y las diferencias habrían llegado al extremo que han llegado, para nadie más doloroso ni más lamentable que para nosotros, que huimos cuidadosamente de injuriar á nadie, para por lo mismo no consentir ni tolerar los agravios que se nos dirijan.

¿A qué quedan, pues, reducidas, por lo que hace á la cuestión internacional, las diferencias entre *El Imparcial* y *El Correo*? Del artículo de hoy de *El Imparcial* resulta bien claro: á si *El Correo* ha estado más ó menos perspicaz en comprender más tarde ó más temprano el carácter de los sucesos de Oran, y á la bondad ó á la deficiencia de conducta que sobre el incidente diplomático han seguido *El Imparcial* y *El Correo*.

No vamos á hacer una cuestión de amor propio de quien advinió más pronto la gravedad de los sucesos de Oran, ni menos vamos á regatear á *El Imparcial* la gloria que le corresponde por la suscripción abierta en sus columnas. Otra cosa hay aquí más interesante que todo, y es averiguar quién sirve mejor á su patria, si *El Imparcial* excitando las pasiones populares por un incidente que sin dejar de ser grave no ofrece motivos para un *casus belli*, ó *El Correo* que abroquelado en la procedencia de una indemnización, desea que marchen las negociaciones con holgura y sin que las exageraciones turban su curso.

Si aquí se leyera despacio y sin prevenciones, se vería que *El Correo* lo que ha lamentado siempre en primer término, es que por lo que ha pasado hasta ahora, se quiera promover una cuestión de fuerza, que además de los inmensos males que procuraría á nuestro renacimiento moral y material, tendría el inconveniente de no estar justificada.

España—este ha sido nuestro tema—debe huir cuidadosamente de toda política guerrera y de aventuras, dirigiendo, por el contrario, toda su atención á descansar de tantas perturbaciones, á fortalecer su presupuesto de ingresos, á mejorar todos sus servicios, lo mismo en el orden civil como en el militar; y sólo en un caso ineludible de honra nacional, romper esta política de expectación y de prudencia.

Si desgraciadamente surgieran complicaciones europeas de cierto género; si se enredaran los sucesos por la ocupación de Trípoli; si por acometidas ó trabajos sobre otros puntos del África septentrional, en que España tiene tan carísimos intereses; si por motivos y sucesos de honra nacional, más tarde ó más temprano, España se viera obligada á salir de su actitud pacífica, ¿cómo tendría más fuerza? ¿disipando en incidentes relativamente secundarios el perfume del patriotismo, ó reservándolo con codicia para un día supremo en que fuera preciso difundirlo por todas partes?

Hé aquí la única cuestión seria que hay en el fondo de nuestras querellas, sin que basten á mistificarla, ni el amor propio de los unos, ni el pesimismo de los otros.

Por lo demás, nos alegramos de que *El Imparcial*, apartándose del camino emprendido en los días anteriores, se mantenga en el terreno en que hoy se pone; y que en el tono con que hoy lo hace, trate en adelante las grandes cuestiones de su país.

También debemos sentir satisfacción por las consecuencias que se derivan de algunos de los conceptos del artículo de *El Imparcial*, segun las cuales este periódico no ha querido significar nada desdoro contra *El Correo*, ni próxima ni remotamente, ni en colectividad ni individualmente, en aquello que dijo ayer, atribuyéndolo al Sr. Mellado de que en el Parlamento, si llegaba el caso, diría el Sr. Mellado lo que considerara oportuno «sobre los elementos que impulsan en su campaña á varios periódicos sensatos», y, por último, de que haya tenido el buen gusto y la justificación de prescindir de apelativos extranjeros aplicados al nombre de *El Correo*, y que nosotros, por el momento en que esto se decía y las circunstancias que rodeaban el hecho, consideráramos y consideramos como un verdadero insulto.

### Reformas en la enseñanza.

Hoy publica la *Gaceta* la anunciada circular del ministerio de Fomento á los rectores de las Universidades, consultando la opinión del profesorado sobre la reforma que deba hacerse en la ley de instrucción pública.

Hé aquí el texto de la circular: «La reforma de la legislación vigente de Instrucción pública constituye una necesidad imperiosa que reconocen cuantos se interesan en el adelanto de los estudios y en particular los obligados á promoverla, y conviene realizarla inmediatamente formulando una ley inspirada en el criterio propio del gobierno, que responda á la importancia del asunto, y dados los medios posibles, al progreso y mejora de la enseñanza.

Cuidado de semejante propósito, considera indispensable el ministro que suscribe allegar antecedentes que sirvan de estudio y fundamento á la reforma, y ningunos tan eficaces como aquellos que puede ofrecerle el profesorado de todas las carreras, cuya notoria experiencia le permite apreciar los inconvenientes y ventajas de los sistemas de estudio en el terreno de la práctica.

Interesa, por consiguiente, conocer cuál sea la opinión de los profesores y personas entendidas acerca de la legislación vigente, de lo que en ella deba aprovecharse como ventajoso, y cuáles las modificaciones que juzgan necesario proponer, prescindiendo en sus dictámenes del espíritu y en su forma al ministro.

Se sirva dar conocimiento de la presente á todos los jefes de los establecimientos de enseñanza de su distrito universitario, sin excluir los particulares, caso de estimarlo oportuno, á fin de que los claustros respectivos evacuen y dirijan á V. S. dichas consultas á la mayor brevedad; debiendo ese rectorado resumirlas en lo que tengan de común y exponerlas con la concisión y claridad necesarias en cuanto ofrezcan novedad, remitiéndolas con igual urgencia á este ministerio.

De real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos expresados. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de Julio de 1881.—Albareda. Señor rector de la Universidad de...

### Consejo de ministros de anoche.

No tuvo gran importancia por lo que vemos en los periódicos de la mañana.

En primer término se trató de los asuntos de África en general, y en especial de los sucesos de Oran. *La Correspondencia* añade, al llegar á este punto, que se habló «de la actitud en que se creen colocadas las potencias que tienen intereses que defender en África, y aun de aquellas que manifiestan determinadas aspiraciones sobre el territorio en cuestión, conviniendo, al parecer—y esto es una apreciación nuestra—en que á la ocupación de Trípoli por parte de Francia seguiria la de Macedonia por la de Austria, con lo que se haria muy difícil mantener el concierto europeo.»

Se trató después de algunos incidentes político-electorales que se relacionan con senadores electivos; del despacho de algunos expedientes de Marina informados por el Consejo de Estado relativos á pago de algún material de este ramo, y del despacho también de algunas competencias.

El que se hablara también de la traslación de José Maceo á Costa Rica, podrá ser; pero tiene poca novedad la noticia porque ya se ha publicado hace días en varios periódicos de esta corte.

### La carta de «El Figaro»

Con objeto de que nuestros lectores puedan apreciar por sí mismos la correspondencia publicada por el diario de París que citamos en el epígrafe y de la cual nos ocupamos ayer por las noticias telegráficas que teníamos, vamos á traducir los principales párrafos que efectivamente no carecen de interés.

Después de hacer el corresponsal una breve descripción del país y de dar algunos antecedentes que nuestros lectores conocen ya, dice:

«Antes de pasar á Saida mi primer cuidado fué ir á casa del Sr. Tejada, cónsul de España en Orán, que hace tres semanas está abrumado por demandas de pasaportes y socorros para la repatriación. Los españoles de las altas explanadas, asustados por la carnicería salvaje del 11 de Junio, afluyen á Oran, invaden el consulado y se marchan á España tan pronto como llenan las formalidades necesarias, bien por medio de los vapores que hacen el servicio de la travesía, ó bien por la corbeta de guerra *Ligera*, que no cesa de hacer viajes entre Oran y Cartagena.»

Es una huida lamentable, una emigración cuya cifra llega hoy á 10 ó 12.000. Es la ruina momentánea, y quizá definitiva, del departamento de Oran, si el gobierno francés no quiere comprender sus intereses y los de la colonia, si los mismos colonos franceses no quieren comprender los suyos adoptando el principio de indemnización para las pobres gentes que han sido atropelladas y arruinadas en nuestro territorio, en las barbas de nuestros generales.»

En los párrafos siguientes el corresponsal del diario parisiense explica la historia y desarrollo de la industria espartera, y dice que los españoles son allí necesarios para la recolección del esparto, porque los franceses no pueden resistir los rigores del clima.

Luego dice: «Si se marchan los españoles, es verdad que queda el esparto; pero desgraciadamente es más claro que la fortuna del país se va con esos modestos trabajadores á quienes la incapacidad militar no ha sabido proteger.»

Mientras hablaba con el cónsul español—dice el corresponsal citado—subió al consulado un grupo de cinco españoles, pasando por encima de hombres y mujeres que dormían en la escalera.—Hé aquí nuevos heridos que llegan—dijeron.—Y efectivamente, eran nuevas víctimas que después de haber atravesado la montaña, después de haber caminado á pie ó en carro más de cincuenta leguas, llegaban para repatriarse. Uno de ellos tenía el hombro roto; habia sido cuidado ocho días en un pueblecito, y después salió de allí.

Mientras nos estaba contando su historia se espació un olor insufragible: dicho olor provenia de la herida, por lo que fué preciso trasladar el herido al hospital, terminando mi conversación con el cónsul español entre una nube de humo de azúcar quemado.

¿Cuál va á ser la solución diplomática de la tragedia de Krafallah? (porque nada ha sucedido en Saida, todos los atropellos tuvieron lugar á 60 kilómetros de dicha población). ¿Cuál será la respuesta del gobierno francés? Hé aquí lo que el representante de España en Oran no ha podido decirme, pero es fácil prever que para arreglarse amistosamente, entre dos pueblos vecinos, la cosa no puede menos de costar buen dinero al Tesoro francés.

Consecuencias agradables de la *Argelia abierial*. Porque en fin, no hay que decir: Bou-Amema y sus 900 secuaces han matado más de 200 españoles, entre hombres y mujeres, violando algunas de estas, hasta las niñas de diez años, y enviándolas completamente desnudas á Saida ó siendo conservadas por el *marabout* con los cazadores de Africa cogidos en Chellalah.

Bou-Amema, metiéndose en territorio francés, ha hecho desaparecer otros 200 españoles que trabajaban en los almacenes de Campillo y Fuentes.

La España pedirá, en primer término, el pago de una indemnización, cuyo importe se fijará por el Estado en el término de dos ó tres meses, cuando el número de asesinados, atropellados, violados y de los incendios causados sea conocido.

Luego es probable que el gobierno de Madrid pida al gobierno francés que garantice á sus súbditos sobre la repetición de semejantes atropellos; esto admitiendo que los españoles vuelvan el año que viene á la recolección del esparto.

Coincidencia extraña que demuestra perfectamente la incapacidad de los que nos gobiernan; la Francia hacia, no há tres meses, la guerra al bey de Túnez, porque el bey no tenia fuerza necesaria para proteger á los colonos franceses, y hé aquí que hoy España podría con justicia hacernos la objeción que nosotros hicimos al bey.

«La España» pidiéndonos, y con razon, que le aseguremos que estaremos en condiciones, en el porvenir, de proteger á los extranjeros que vayan á nuestros dominios!

Todo llega, seguramente, y esta humillación diplomática estaba reservada para nosotros.

He insistido, al empezar, sobre el punto grave de la cuestión, sobre el punto español, porque me parece que se descuida bastante en Argelia. Es preciso decirlo; nadie hace caso de la gravedad que encierra esta cuestión. Hay algunos que dicen:—¡Bah, no eran sino españoles!—Reflexión injusta, porque los españoles hacen la fortuna del país, y no solo es preciso indemnizarlos, sino es preciso tratar de decidirlos á que vuelvan.

Quizá con esa intención el alcalde de Saida, tras pasando los límites de los derechos de un magistrado municipal, impide á los españoles que quieren huir, negándoles sus papeles.

No hay ejemplo de semejante desenfado. Pero ya está advertido el cónsul español, y se ha apresurado á quejarse á nuestro embajador y á M. Albert Grevy que está allí, allí, en Argel.»

Por el tono con que está escrita la anterior correspondencia, de la que no hemos querido omitir párrafo alguno que se refiera á nosotros, para que el juicio pueda ser más exacto, comprenderán los lectores el espíritu puramente mercantil con que están hechas las apreciaciones en cuanto á nosotros se refiere, y al mismo tiempo pueden ver que nuestro cónsul cumple con su deber exigiendo de las autoridades francesas la consideración que se debe á los súbditos españoles y facilitando, en cuanto está en su mano, la repatriación de éstos.

También se deduce que la indemnización no es tan improcedente como han creído otros periódicos de París, y que lo que ha pasado en Saida, sin necesidad de sacar las cosas de su cáuce, ofrece motivos para que Francia venga á soluciones de justicia y de conciliación.

### Los Sucesos de Oran.

Nada que sea nuevo para nuestros lectores publican hoy los periódicos sobre estos acontecimientos; pero en nuestro deseo de que conozcan en todos sus detalles lo que allí haya ocurrido, á continuación publicamos, tomándolo de *Le Courrier de Oran*, los detalles de las reyertas que se dicen habidas entre trabajadores españoles y marineros franceses, abordo del vapor francés *San Agustín* y de la goleta española *Ligera*.

«El día de la llegada del vapor *San Agustín*—dice el citado periódico—de la Compañía General Transatlántica, una cuadrilla de braceros españoles trabajaba en la bodega del buque, desembarcando mercancías. Se suscitó una disputa entre los españoles y el marinero francés que vigilaba el desembarco de efectos. Los españoles hirieron al marinero francés.»

El segundo de abordo, atraído por las voces, llegó al sitio de la ocurrencia; los obreros entonces se espacionaron por el puente dejando al marino francés sin conocimiento.

En el momento de subir á éste de la bodega, los españoles le insultaron: en vista de esto, algunos marineros cogieron las palancas del cabestante y se preparaban á administrar con ella una seria paliza á los españoles, cuando estos sacaron las navajas, alentados por los gritos de los numerosos compatriotas que estaban en el muelle.

El oficial de abordo se vio obligado á tomar el revólver y á amenazar con él al primero que se moviese.

Los españoles evacuaron por último el buque francés, pronunciando ciertas frases, entre las cuales mezclaban con mucha frecuencia la de *la fregata, la fregata*.

En otro lugar añade el periódico referido lo siguiente respecto á lo ocurrido en la goleta *Ligera*, de lo cual tanto partido se pretendió sacar en un principio:

«Mientras esta escena tenia lugar—dice—los marineros del vapor de guerra español *Ligera* amenazaban con su intervención. Necesario fué que los oficiales de abordo emplearan la mayor energía para impedir un sangriento conflicto.»

Los marineros españoles se proponían nada menos que echar á pique el *Trasatlántico* y aun bombardear la ciudad. Hubiera sido curioso.»

Esto último, sabido es que lo han negado así el cónsul de Oran, como el comandante de la *Ligera*.

### Precio medio de artículos de consumo.

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio publica en la *Gaceta* de hoy un estado del precio medio que tuvieron los artículos de consumo durante el mes de Mayo último.

De este estado aparece que teniendo en cuenta el precio que rigió en la Península é islas Baleares, resulta un término medio que asigna al trigo 21 pesetas 34 céntimos cada hectólitro; á la cebada



10'83; al centeno 12'81, y al maíz 24'32; á los garbanzos 0'84 cada kilogramo; al arroz 0'63; al carnero 1'23; á la vaca 1'97, y al tocino 1'75; y respecto á los caldos, 1'07 al litro de aceite; 0'39 al vino, y 0'83 al aguardiente.

La localidad donde el trigo alcanzó mayor precio (37 pesetas 87 céntimos hectólitro) fué en Caldas, en la provincia de Pontevedra; y la que lo obtuvo menor (11 pesetas hectólitros) Montañez, en la de Cáceres.

La localidad donde la cebada se vendió á mayor precio (28 pesetas el hectólitro) fué San Vicente de la Barquera, en la provincia de Santander; y menor (5'75) en Caspe, en la de Zaragoza.

¿En qué quedamos?

La Epoca escribe anoche un artículo tan exagerado y con preguntas, algunas tan raras, sobre lo que se hace ó no se hace con los prisioneros españoles en poder de Bou-Amema, que de fijo no es de su redacción ordinaria, y más fijo aun que no lo ha retocado la pluma del Sr. Escobar.

¿Qué se hace—dice—por los infelices españoles que están en poder de Bou-Amema? ¿Se les rescatan, si escapan; si perdonados, porque ni esto ni otras muchas cosas hay medio de que se esplicquen en esa malhadada cuestión argelina.

Y luego la toma con el consúl de Oran, y enjaret a tantas y tales preguntas, y le dá un giro tal al artículo, que se duda siempre pueda pertenecer á La Epoca. Esta extraneza nuestra es tanto más justa si se recuerda, cuando que en su Boletín bursátil decía al principio tiempo lo siguiente:

«El aspecto de la Bolsa ha variado por completo en las últimas veinte y cuatro horas. Ayer domina ban los temores más exagerados y hoy ya nadie se acuerda de ellos, habiendo pasado como un sueño.»

Los telegramas de París y Lóndres acusan alza de nuestros fondos en ambas Bolsas. De Bou-Amema ya nadie se acuerda, y después de haber inspirado tanto miedo, hay ya quien supone hasta que no existe.»

Bien se vé que esto último está dicho con cierta ironía, pero el tono general resulta claro; un tono de confianza y de animación; es decir, todo lo contrario de lo que quiere significarse en otros sitios del periódico, donde la pícara política hace de las suyas.

OFICIAL

Presidencia.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Avila y el juez de Arévalo.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Joaquín Gomez, Lorenzo Gregorio, Bonifacio Calleja y Pascasio Mayor.

Guerra.—Reales decretos disponiendo que D. Adolfo Morales continúe ejerciendo el cargo de capitán general de Extremadura, y nombrando para igual destino de Granada á D. Manuel Andia.

Gobernación.—Reales órdenes alzando la suspensión de los ayuntamientos de Muro, Calpe y Elda, y declarando que no há lugar á resolver en el fondo respecto á la del ayuntamiento de Lucamaena.

Fomento.—Real orden desestimando una demanda interpuesta por la compañía concesionaria del ferro-carril de Sama de Langreo á Gijón.

Circular dirigida á los rectores universitarios consultando la opinión del profesorado sobre la reforma que deba hacerse en la legislación de instrucción pública.

Administración central.—Caja de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para los días 18 al 24 del corriente mes, de diez á dos de la tarde, excepto el 23 que, por ser arqueo, se cerrará á la una:

Día 18.—Intereses de resguardos al portador no depositados, segundo semestre de 1888, carpetas números 766 á 768.—Idem id. id., primer semestre de 1881, carpetas números 487 á 500.—Resguardos al portador amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1876, factura núm. 562.—Idem id. sorteo de 1877, factura núm. 535.—Idem id., sorteo de 30 de Junio de 1880, facturas números 453 á 455.—Intereses de efectos depositados, primer semestre de 1881, renta perpétua interior, carpetas números 701 al 850.

Día 19.—Intereses de resguardos al portador no depositados, primer semestre de 1881, facturas números 501 al 540.—Idem de efectos depositados, primer semestre de 1881, obligaciones de ferro-carriles, carpetas números 701 al 800.—Idem id. id., amortizable interior al 2 por 100, carpetas números 151 al 237, última señalada.

Día 20.—Renta perpétua interior, primer semestre de 1881, carpetas números 850 al 950.—Idem id. exterior, primer semestre de 1881, carpetas números 38 al 47, última señalada.—Acciones de Obras públicas, primer semestre de 1881, carpetas números 57 al 59, id. id.

Día 21.—Obligaciones de ferro-carriles, primer semestre de 1881, carpetas números 801 al 958, última presentada hoy.—Resguardos al portador depositados, primer semestre de 1881, carpetas números 275 al 585, última señalada.

Día 22.—Renta perpétua interior, primer semestre de 1881, carpetas números 950 al 1.100.

Día 23.—Renta perpétua interior, primer semestre de 1881, carpetas números 1.101 á 1.213, última presentada hoy.

Dirección de la Deuda.—Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga en la próxima semana el importe de las facturas de intereses de la Deuda pública vencidos en 30 de Junio último que á continuación se expresan:

Día 18.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 804 al 1.000.

Día 19.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 1.001 al 1.200.

Día 20.—Ferro-carriles, facturas números 801 al 1.100.

Día 21.—Ferro-carriles, facturas números 1.101 al 1.400.

Día 22.—Renta perpétua interior, facturas números 1.201 al 1.400.—Inscripciones nominativas, facturas números 301 al 400.

Día 23.—Renta perpétua interior, facturas números 1.401 al 1.600.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Oran 15.—El coronel Brunetiere alcanzó en Ain-Medrisa la retaguardia de Bou-Amema, que iba huyendo hácia el Sur.

La gente de Bou-Amema ha seguido escapando sin detenerse para recoger sus muertos y heridos.

Continúa la persecucion con toda la actividad que permite la temperatura muy elevada en estas regiones vecinas del desierto, donde escasea el agua.

Se valúan las fuerzas de Bou-Amema en 1.500 caballos y 1.200 infantes.

París 15.—Esta tarde ha salido directamente para Túnez Mustafá-Bajá.

Según las últimas noticias de Túnez, los insurrectos de Sfax se hallan dispuestos á someterse.

Idem, id.—Según una circular del ministro de la Guerra, las elecciones generales para la nueva Cámara se verificarán el 2 de Octubre próximo.

Túnez 15.—Ayer llegó á Sfax la escuadra acorazada.

Washington 15.—Continúa mejorando notablemente el presidente de la república Sr. Garfield.

De las declaraciones tomadas con motivo de la tentativa de asesinato, resulta que Guiteau premeditaba hace mucho tiempo su crimen.

París 15.—Según los últimos telegramas de Argelia, el coronel Brunetiere se hallaba en Ambeida el 14 por la tarde, habiendo perseguido todo el día al jefe insurrecto Bou-Amema, sin poder darle alcance, habiéndole tenido á solo tres kilómetros de distancia.

Las pérdidas sufridas por el feroz jefe insurrecto en el combate del día 13, se calculan en 70 hombres.

Se han tomado precauciones con objeto de evitar una sorpresa si aquel hiciera un movimiento de retroceso.

Sistora 16.—Varios diputados han dirigido al príncipe de Bulgaria dos peticiones, una para conseguir que se haga una información sobre la conducta de Zankoff Daveloff y Elaveikoff, á quienes se acusa de haber hecho traición, y la otra encaminada á conseguir que el emperador de Rusia deje al general Etvenzoah en Bulgaria.

París 16.—Los telegramas de la Agencia confirman la derrota sufrida por la retaguardia de las tropas de Bou-Amema cerca de Ambeida.

Añaden que las bajas de los insurrectos se calculan en unos 100 hombres.

La velocidad asombrosa.

AL MENUDEO.

Con objeto de acordar las bases esenciales del proyecto de ley de Obras públicas, los Sres. Echeagaray y Page celebraron ayer una conferencia, en la que convinieron que el referido proyecto abrazaría todo lo concerniente al ramo de obras, comprendiéndose las de ferro-carriles, carreteras, canales, pantanos, etc., etc.; dividiéndole en dos grupos: uno para aquellas que subvenciona el Estado, y otro para las que se ejecuten sin subvención alguna.

Aprobado que sea por las Cortes este proyecto, deben hacerse los reglamentos, que serán tantos como las diversas clases de obras públicas.

El proyecto de ley deberá quedar redactado para fines de Setiembre, á fin de que sea uno de los primeros que se presenten en las Cortes.

El Sr. Balaciart, individuo de la junta directiva del partido democrático-progresista, mandó ayer su dimisión al Sr. Martos, por no estar conforme con la marcha política que sigue el partido desde la conferencia de Biarritz.

En el número de ayer de El Clamor de la Patria publica el Sr. Balaciart una carta dirigida al señor Ruiz Zorrilla, primera de las que piensa dirigirle, explicando los motivos que le obligan á separarse de aquella comunión política.

Habiendo acordado los síndicos del gremio de ultramarinos de esta capital establecer definitivamente desde el lunes 18 del corriente el sistema métrico-decimal en todos los establecimientos del ramo, nombraron una comisión que estuvo ayer tarde en el ayuntamiento para rogar al señor alcalde diese las oportunas órdenes á fin de que en los mercados al por mayor que dependen directamente del municipio, se hagan las transacciones por el referido sistema.

La citada comisión salió completamente satisfecha de sus gestiones cerca de la autoridad local, á quien ofreció el Sr. Martínez Brau que desde mañana 17 se harán las operaciones en los mercados en la forma que se desea por el gremio que dicha comisión representaba.

El alcalde interino, Sr. Martínez Brau, ha dirigido una comunicación á la Asociación protectora de Animales y Plantas, para que en el término de cuarenta y ocho horas proponga las medidas que tiene ofrecido estudiar para extinguir los perros vagabundos sin emplear la estrigina.

De La Correspondencia:

«El gobierno de la República francesa ha agaciado al ilustre ministro de Fomento con la honrosa cruz de oficial de Instrucción pública, condecoracion que apenas la tienen cuatro ó seis españoles.»

En la semana próxima saldrá para encargarse de la capitania general del departamento de Cádiz el contraalmirante D. José Beranger.

Después de tomar posesion de dicho cargo saldrá para los baños de Alhama.

Nuestro amigo y compañero en la prensa el señor D. Pedro R. Molina ha salido ayer para Panticosa, con objeto de reponer su salud, bastante quebrantada por cierto, después de cinco meses de enfermedad.

Anoche se recibió en los centros oficiales el siguiente telegrama:

«Almería 15 (10'45 n.).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

Continúo socorriendo ayer y hoy á los emigrados de Orán, y estudio la forma de dar trabajo á aquellos.»

El director del cuerpo de artillería, general Tassara, ha salido para Segovia con objeto de recibir á S. M. el rey, que pasará mañana á aquella capital á visitar el colegio de aquel arma allí establecido.

Durante la ausencia del general Búrgos, director de Sanidad Militar, que sale mañana de Madrid en uso de licencia, se encargará de dicho centro directivo el inspector médico de primera clase D. Vicente Perez.

Probablemente el ministro de Marina no asistirá al acto de la botadura de la fragata-crucero Castilla, que tendrá lugar el 7 del próximo mes de Setiembre, á causa de la apertura de Cortes y la llegada á Madrid por aquella época, de S. M. el rey de Portugal.

Ha fallecido en Santander el joven abogado don Félix Quiroga, hijo político de D. Cristino Martos, á quien enviamos el testimonio de nuestro dolor.

Sobre la candidatura por Soria de nuestro amigo el Sr. Prieta, lemos en La Correspondencia:

«En breve saldrá para Soria el Sr. Hernandez Prieta, candidato adicto por aquella circunscripción. La lucha en la capital de Soria promete ser reñidísima, puesto que en una numerosa reunion ha sido proclamada la candidatura del Sr. Canalejas (hijo) y el ex-diputado conservador señor Acuña ha dirigido un manifiesto á sus electores y amigos asociándose al citado acuerdo, estimando la candidatura independiente del Sr. Canalejas como la más conveniente á los intereses materiales de aquella ciudad.»

Otra vez insiste La Prensa Moderna pretendiendo hacer una cuestion del decreto trasladando á Puigcerdá al juez de Peñaranda. A este propósito enumera las cualidades de la comisión nombrada para venir á la corte en demanda de que se repon-

ga á dicho funcionario, y supone que nuestro patriotismo de que serán ineficaces sus gestiones se funda en la poca confianza que nos inspira el derecho de petición.

Nada menos que eso, estimable colega; lo que nosotros creemos es que si el funcionario aludido fué trasladado con el expediente y los requisitos que para dictar esta resolucioin exige la vigente ley orgánica del poder judicial, lo natural, lo más lógico y lo que verdaderamente procede es que el perjudicado reclame por el camino, que bien expedido tiene, de la vía contenciosa, y pida y obtenga, si para ello le asiste derecho, la revocacion del decreto. Esto destruiría los hechos en que aquel se funda, y entonces, mejor que con todas las comisiones que pueden nombrarse, podria decirse que la medida que tanto excita á La Prensa Moderna no se halla ajustada á las prescripciones de la ley.

He aquí la manera fácil, sencilla y sobre todo legal de tener á su lado la opinion, que, créanos el periódico democrata, se preocupa más de los argumentos de esta clase que de recursos de otro género.

La tarifa por el derecho de timbre de periódicos políticos para la Península, en el mes de Junio anterior, fué, de 100 pesetas en adelante, el siguiente:

Table with 2 columns: Title and Pesetas. Includes La Correspondencia de España (4.353'48), El Imparcial (3.359'07), El Globo (2.844'80), El Liberal (2.285'28), La Iberia (1.174'50), El Siglo Futuro (735'30), El Correo Militar (643'20), El Correo (623'10), La Integridad de la Patria (606'00), La Epoca (591'00), El Demócrata (564'90), El Progreso (513'30), El Fénix (492'60), El Día (426'00), El Tiempo (406'20), El Diario Español (359'10), El Mundo Moderno (347'70), El Cencerro (253'00), El Voto Nacional (234'00), Correspondencia Ilustrada (190'80), La Mañana (184'20), El Manifiesto (130'50), El Motin (112'50).

Ya han comenzado las obras de desmonte y vaciado de sótanos de la plaza de la Armeria, para el nuevo templo parroquial de Santa Maria de la Almudena.

No se puede dar á estas obras el impulso que la junta desea, hasta que la casa llamada de Pages sea demolida, cuya subasta, en union de las demás casas del mismo nombre, está anunciada para el día 27 del actual, en la direccion de Propiedades y derechos del Estado.

En la reunion que ayer verificaron los comerciantes é industriales, se acordó proponer para candidatos á la diputación á Cortes, en representación de aquellas clases, á los Sres. D. Gabriel Rodríguez y D. Domingo Peña Villarejo.

Hoy ha comenzado á funcionar la sala de vacaciones de la audiencia, dividiéndose, como de costumbre, en dos secciones, una para lo civil y otra para lo criminal.

El despacho comenzará á las ocho de la mañana y las visitas de cárceles se verificarán á las nueve.

Ayer empezó á ocuparse el señor conde Xiquena de la manera de remediar el lamentable abuso que vienen cometiendo con el público los revendedores de billetes, para lo cual empleará dicha autoridad, según nuestras noticias, los mismos medios que se vienen practicando con éxito en gran número de capitales de Europa.

Sirva esto de satisfaccion á nuestro colega El Día, que trató del asunto en su número de ayer.

También las casas de préstamos, como desea La España, serán objeto de una vigilancia especial para impedir ciertos abusos por parte de los prestamistas; y con respecto á la casa de juego que cita este último colega establecida en la calle de San Bernardo, recuerde bien La España en qué época estuvo funcionando y cuándo y por quién se cerró.

El señor marqués de Flores Dávila sale mañana para Vitigudino (Salamanca), por cuyo distrito se presenta candidato adicto, según nuestras noticias, con grandes probabilidades de éxito.

Lo recaudado por El Imparcial para socorro de los expatriados de Oran, asciende hoy á 205.829 reales.

Estado del tiempo.

(De nuestro servicio particular.)

Las bajas presiones del Norte de Europa se dirigen al Polo, ya muy debilitadas; no obstante existe una pequeña baja barométrica en la costa de Noruega, si bien en general se ha modificado el estado atmosférico. En la Europa central se ha extendido el área anti-ciclónica, así como en la Península, en donde el barómetro ha subido algo, marcando la máxima depresion barométrica 768 milímetros en Valdeavilla (Badajoz); mínima, 760 en Coruna, señal de buen tiempo; no obstante lo elevado de la temperatura y los vientos del Este que han reinado en brisa, han hecho que el cielo se cubra en algunas localidades y descarguen algunas manifestaciones eléctricas.

La máxima temperatura es de 32 grados en Badajoz y Alicante; mínima, 17 grados en Lisboa. Ambos mares tranquilos.

Temperatura ayer en Madrid: máxima, 35 grados; mínima, 20 grados.

EDICION DE LA NOCHE.

Sociedad de Americanistas.

Como anunciamos ayer, hoy á las diez se ha reunido esta Sociedad, y después de leída y aprobada el acta de la anterior, el señor secretario dió cuenta de algunas comunicaciones recibidas, entre las cuales hay una de S. M. el emperador del Brasil aceptando la proposicion de sócio; otra de la Academia de la Historia abriendo sus bibliotecas y archivos á la Sociedad, y otra de una casa editorial de París haciendo proposiciones ventajosas para editar á la exclusiva las obras que la Sociedad publique.

Puesta á discusion esta proposicion, se acordó abrir un concurso á los librerios por medio de anuncio en los periódicos, autorizando al secretario, señor Fernandez Duro, para aceptar el que más conviniese á su juicio; y por último, otra de taquigrafos de Bruselas, ofreciendo sus servicios en el Con-

greso de americanistas, aceptándose la proposicion del Sr. Fabié de que sean españoles y extranjeros los que desempeñen el servicio de taquigrafía.

El Sr. Fabié dió cuenta de su comision sobre presupuestos.

El Sr. Diaz Perez dijo que el marqués de la Conquista está dispuesto á ceder de su biblioteca cuantos documentos sean necesarios, y se señaló el paranimfo de la Universidad para local donde ha de reunirse el Congreso.

El señor secretario dió cuenta de una obra sobre etimología del Perú, que presenta una casa de Berlin, procediéndose enseguida al nombramiento de las comisiones, y recayendo, entre otros, en los señores siguientes:

Comision para organizar y dirigir el ceremonial de la sesion inaugural, disponer local y recibir á los concurrentes: Excmo. señor duque de Veragua, Cárdenas (D. José), Garcia Gutierrez (don Antonio), conde de Guaqui, Colvneiro, Ruiz de Salazar, Abella, Arangoiz, Cerrilbo (marqués de) Galdo, Peña Ramiro (conde de), marqués de la Fuensanta del Valle, Rada y Delgado, Rico y Sinobas, Vane, Fernandez Breñion y Escobar.

Comision de organizacion y direccion del banquete: Duque de Motuzuma, De Salas (D. Javier), Alvarez Mariño, Barbieri, Barrantes, Espada, Campillo, Cañanque, Diaz Perez, Foronda, Flores Dávila (marqués de), Incenga, Perez de Guzman, Gonzalez Llanos, Gutierrez Abascal, Diaz Moren.

Comision para la organizacion de las sesiones ordinarias: Rosell, Saavedra, Peñuela, Rute, Rada, Abella, Botella, Mac Pherson, Sebastian, Fernandez Duro y Domec.

La reunion terminó á las doce.

El Sr. Albareda ha salido esta tarde, como ya habiamos dicho, para la Granja, donde permanecerá ocho ó diez dias. El Sr. Albareda es portador del decreto sobre legislacion y fomento de colonias agrícolas de que han hablado los periódicos.

Acompaña al Sr. Albareda, el conde de Gomar, el Sr. Armero (D. José), el Sr. Valdés y otros amigos.

Los Sres. Boada y el ex-diputado D. Eduardo Carranza, han visitado hoy al señor ministro de la Gobernacion con objeto de manifestarle, en nombre del casino de la villa de Torrellosa (Ciudad-Real), que dicha sociedad, que se ha suscrito ya por 30 duros, se halla dispuesta á sostener y dar trabajo por su cuenta y por el término de un año, á cien jornaleros de los que regresan de Oran.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio), que recibió con su acostumbrada cortesía á los Sres. Boada y Carranza, agradeció mucho al casino de la Union su generoso ofrecimiento.

Lisboa 15.—El ministro de España al ministro de Estado:

«La escuadra de instruccion ha llegado á este puerto.

Cumplimentado el almirante.—Valera.»

Esta mañana á las doce y media ha visitado la exposicion de trabajos preparados por los alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros, el señor ministro de Fomento, siendo acompañado en esta visita por los Sres. Galdo y Vallin, tan celosos siempre en cuanto se refiere á los progresos de la enseñanza.

Hay trabajos que honran, no solo á los alumnos, sino á los maestros que los han dirigido: de dia en dia se advierten los progresos, por todo lo cual mostré una justa y verdadera complacencia el señor ministro de Fomento.

La diputacion provincial ha celebra lo esta tarde, á las cuatro y media, la primera de las sesiones consagradas á los presupuestos. Habiendo manifestado el Sr. Verde, en nombre de la comision de Hacienda, que ésta no había podido emitir el precedente dictamen, se aplazó la discusion hasta el lunes próximo.

Digimos el jueves á La Epoca que el Diario de Barcelona, en su parte editorial, no había dicho nada de que se dedujera solidaridad con sus opiniones y las de El Imparcial.

La Epoca, de anoche, para demostrar la veracidad de su aserto, llama nuestra atencion sobre textos sacados del Diario de Barcelona y reproducidos en sus números de los dias 13 y 14 de este mes.

Evacuadas las citas, resulta que los textos son de corresponsales del referido periódico catalán, pero no del periódico mismo, que era la cuestion; y aun los textos que La Epoca cita no tienen nada de particular, ni autorizan la política belicosa que aquí, por causar daño al gobiéno ó por otros motivos, se quiere hacer por algunos periódicos, que esto es tambien lo que se ventila.

En el Diario de Barcelona quien define en la parte editorial, es el Sr. Mañé y Flaquer: dirá este publicista lo que quiera en adelante, pero hasta ahora—y ya había tiempo—nada ha dicho él, ni los otros redactores que suelen sustituirle, por lo menos nosotros no lo recordamos. Si La Epoca lo recuerda, dígnese citarnos la fecha del artículo y el nombre de su autor.

El martes publicará la Gaceta un decreto de indulto de pena capital en causa por robo y homicidio.

En los exámenes de fin de curso en el Instituto del Cardenal Cisneros ha obtenido brillantísimos resultados el colegio de primera y segunda enseñanza del Niño Jesús, establecido en la calle de la Corredera, bajo la direccion del instrado sacerdote D. Rafael Segarra Rocamora. De los 182 alumnos de segunda enseñanza que ha presentado este año á la prueba de curso, han obtenido 45 la nota de sobresaliente, 67 la de notable, 40 la de bueno y 30 la de aprobado. El hecho de no haber resultado ni uno siquiera suspenso, y el de ser la mayor parte de las notas de sobresalientes y notables, honran sobraneramente al Sr. Segarra y á los profesores encargados de las clases en su excelente colegio, los cuales merecen ciertamente la gratitud de las familias por sus perseverantes esfuerzos.

Desde el lunes próximo, las horas de despacho, en el ministerio de Gracia y Justicia serán de siete á doce de la mañana.

Fijándose y reproduciendo hoy nuestro colega El Cronista el sueldo de El Imparcial de ayer, en que se hablaba de la posible intervencion del señor Mellado en la cuestion suscitada, nos dice que El Correo pierde su sensatez y los escribimos; lo cual nos ha extrañado bastante, por tratarse del asunto de que se trataba, y porque con nuestros ojos vemos,





BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL 16 DE JULIO. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table of stock market prices for various securities, including government bonds, foreign exchange, and local shares. Columns include 'VALORES DEL ESTADO', 'VALORES EXTRANJEROS', and 'VALORES NACIONALES'.

Los centros oficiales se duermen por no haberse recibido...

Resumen. La contratación de hoy no ha demostrado en los especuladores tanta impaciencia como ayer.

En el Bolsin de Madrid se ha celebrado en la Puerta del Sol...

Con el cambio casi nominal de 26'20 al contado y de 26'20 a fin de mes...

Después de haberse vendido a 26'90 al contado y 26'05 a fin de mes...

Una cosa hay, sin embargo, que hacer notar y es que el aspecto general de la Bolsa es de grande animación...

Los valores especiales, como siempre, y el Banco de España cotizado sin dividendo...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

En la parroquia de San Ginés se celebrará la función principal a Nuestra Señora del Carmen...

Sucesos que hoy se producen de un modo, levantando cierto género de pasiones...

En una palabra; mientras no se presenten sucesos de inescusable reparación...

No es esta la política mejor, porque así cuadra a los intereses del partido triunfante...

Importará poco que lo nieguen ahora los periódicos conservadores...

Fuera de esto, todo lo demás que se ventila en los periódicos tiene una importancia secundaria...

Empiezan a moverse en Madrid un poco los partidos con motivo de la lucha de interventores...

De otras noticias que suelen sacarse de los centros oficiales, poco ó nada hay de eso que fije la atención.

Los franceses continúan en Túnez el sitio de Sfax, sin que hasta el presente hayan dominado la resistencia.

Los valores como ayer, poco más ó menos.

TELEGRAMAS.

Lisboa 16.—La escuadra española de instrucción ha fondeado en este puerto...

Paris 16.—Avisos oficiales recibidos de Caracas demuestran que haya estallado una revolución en la república de Venezuela.

Bombay 16.—Aumenta la agitación en Kandahar. Se nota gran movimiento de tropas.

Paris 16.—Las últimas noticias relativas al estado del Sr. Garfield son completamente satisfactorias.

Viena 16.—Es objeto de muchos y diversos comentarios el hecho de que el gobierno francés haya elevado a la dignidad de gran cruz de la Legión de Honor al primer ministro del bey de Túnez.

En los círculos políticos se asegura que las tropas francesas que sitian a Sfax, habrán intentado un desembarco...

contramos ninguna noticia de extraordinario interés.

Algeciras 16.—Escampavía *Incendible* apresó ayer en aguas del Castillo de Sardinilla una barquilla con 890 kilos de tabaco y dos reos.

Lerida 16.—El gobernador: Esta madrugada, a las dos, se ha declarado un incendio en la fábrica de aceite del Corfallo...

Alcáceres 16.—El gobernador.—A las seis de la tarde se declaró un violento incendio a dos leguas de esta capital...

Un parte se ha recibido hoy de Oran, cuyos términos no cambiamos, pero que se refiere a un encuentro entre franceses y árabes.

BALANCE DEL DIA.

Si la exageración y la viveza con que se ha llevado en algunos momentos la polémica sobre la política de España por los sucesos de Saida...

No es tan sencilla la cuestión diplomática pendiente, ni se ofrece tan apartada de otros enlaces y conexiones, para que no merezca ser tratada con la mayor cordura...

Afortunadamente nada hay hoy que permita suponer como probable, ni siquiera como posible, una cuestión internacional de cierto carácter...

Pues bien; cuando el problema se presenta de este modo, todo vaticinio es temerario, y el exceso de iniciativa en los periódicos y en los partidos...

que la pasión política se impone a todas las consideraciones.

En cambio debemos frases de la más profunda gratitud a varios colegas, y singularmente a *El Liberal* y a *El Progreso*.

Ayer se remitió a la Granja, según nuestras noticias, el decreto nombrando patriarca de las Indias al señor obispo de Cuenca.

Han llegado a Málaga algunos de los deportados cubanos de las Chafarinas, a quienes se ha autorizado para fijar su residencia en Madrid ó Cádiz.

En todas las provincias se ha llevado a cabo la renovación por mitad de las comisiones del censo electoral.

Por el ministerio de Fomento se han aprobado los presupuestos; de 14.923 pesetas para los gastos que ocasione la conservación del puerto de Alicante...

Ha sido aprobado el presupuesto para los gastos de reconocimiento del río Noguera Pallaresa...

También ha sido aprobado otro para el canal de Isabel II, cuya subasta se anunciará en breve.

La falta de espacio nos impide publicar íntegra una carta que hemos recibido hoy firmada por *Un arquitecto*...

Como nada por nuestra cuenta hemos dicho, nos complacemos en consignar la opinión de nuestro colaborador.

Una omisión de palabras en un suelto de *EL CORREO* de ayer, ha servido de motivo a *El Cronista* para dar una lección de inglés al señor conde de Xiquena.

Ocupándonos de la reunión proyectada por los trabajadores de Madrid y al usar de la palabra *meeting* nos faltó decir *al aire libre*...

Y quién ha dicho a *El Cronista* que sea el señor conde de Xiquena autor del suelto de que se trata?

El ministerio de Fomento, atendiendo a las necesidades de la navegación, ha comunicado al ministerio de Estado una real orden para que el gobierno cerca del gobierno de S. M. fidesimamente la conveniencia de construir un faro de primer orden en la isla llamada Salvaje...

Hoy hemos recibido un correo de Filipinas con escaso número de periódicos, en los cuales no en-

LOTERIA NACIONAL.

SORTEO VERIFICADO HOY.

Table with 3 columns: PREMIOS MAYORES, PESETAS, PUEBLOS. Shows prizes of 160,000, 80,000, 40,000, and 20,000 pesetas.

Table with 3 columns: PREMIADOS CON 3.000 PESETAS. Shows winning numbers 6449, 8131, 16781.

Table with 3 columns: PREMIADOS CON 600 PESETAS. Shows winning numbers 219, 446.

Table with 3 columns: CENTENA. Shows winning numbers 1616, 1874, 1737.

Table with 3 columns: DOS MIL. Shows winning numbers 2477, 2393, 2745, 2903.

Table with 3 columns: TRES MIL. Shows winning numbers 3683, 3170, 3358.

Table with 3 columns: CUATRO MIL. Shows winning numbers 4618, 4152, 4403, 4200, 4805.

Table with 3 columns: CINCO MIL. Shows winning numbers 5343, 5563, 5630.

Table with 3 columns: SEIS MIL. Shows winning numbers 6972, 6526, 6052.

Table with 3 columns: SIETE MIL. Shows winning numbers 7226, 7556, 7153, 7648, 7409.

Table with 3 columns: OCHO MIL. Shows winning numbers 8567, 8761, 8534, 8150.

Table with 3 columns: NUEVE MIL. Shows winning numbers 9201, 8023, 9433, 9772.

Table with 3 columns: DIEZ MIL. Shows winning numbers 10399, 10723, 10617, 10265, 10447.

Table with 3 columns: ONCE MIL. Shows winning numbers 11512, 11227, 11476, 11718, 11174.

Table with 3 columns: DOCE MIL. Shows winning numbers 12956, 12476, 12329, 12023, 12021.

Table with 3 columns: TRECE MIL. Shows winning numbers 13731, 13389, 13293, 13963.

Table with 3 columns: CATORCE MIL. Shows winning numbers 14069, 14238, 14849, 14562, 14015, 14323.

Table with 3 columns: QUINCE MIL. Shows winning numbers 15159, 15983, 15941, 15158, 15199, 15763.

Table with 3 columns: DIEZ Y SEIS MIL. Shows winning numbers 16238, 16956, 16364, 16324.

Table with 3 columns: DIEZ Y SIETE MIL. Shows winning numbers 17068, 17100, 17916, 17613, 17306.

Table with 3 columns: PREMIADOS CON 400 PESETAS. Shows winning numbers 755, 90, 210.

Table with 3 columns: MIL. Shows winning numbers 1294, 1269, 1516.

Table with 3 columns: DOS MIL. Shows winning numbers 2696, 2276, 2409, 2193, 2994.

Table with 3 columns: TRES MIL. Shows winning numbers 3586, 3007, 3170, 3295.

Table with 3 columns: CUATRO MIL. Shows winning numbers 4141, 4831, 4191, 4930.

Table with 3 columns: CINCO MIL. Shows winning numbers 5905, 5601, 5432.

Table with 3 columns: SEIS MIL. Shows winning numbers 6514, 6444, 6791, 6690.

Table with 3 columns: SIETE MIL. Shows winning numbers 7986, 7431, 7358, 7414.

Table with 3 columns: OCHO MIL. Shows winning numbers 8899, 8419, 8629, 8338, 8978.

Table with 3 columns: NUEVE MIL. Shows winning numbers 9280, 9478, 9121, 9613.

Table with 3 columns: DIEZ MIL. Shows winning numbers 10573, 10929, 10621.

Table with 3 columns: ONCE MIL. Shows winning numbers 11534, 11894, 11242, 11552, 11728.

Table with 3 columns: DOCE MIL. Shows winning numbers 12639, 12361, 12235, 12911.

Table with 3 columns: TRECE MIL. Shows winning numbers 13929, 13594, 13398, 13026.

Table with 3 columns: CATORCE MIL. Shows winning numbers 14426, 14129, 14654, 14826.

Table with 3 columns: QUINCE MIL. Shows winning numbers 15379, 15383, 15513, 15533.

Table with 3 columns: DIEZ Y SEIS MIL. Shows winning numbers 16607, 16783, 16206, 16620.

Table with 3 columns: DIEZ Y SIETE MIL. Shows winning numbers 17817, 17700, 17930, 17034.

Los números anterior y posterior el premio mayor están premiados con 2.000 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el 26 del corriente. Constará de 36.000 billetes, al precio de tres pesetas el décimo.

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 8.



**TENIA Ó SOLITARIA**  
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.**  
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.  
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**  
MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.  
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la aqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—*Doctor Morales.—Carretas, 39, principal, Madrid.*

**MUEBLES DE LUJO**  
CON ECONOMIA  
Gran rebaja de sillas de regilla y de tapicería.—Construcción esmerada.  
**A. Sanahuja.—1, Barquillo, 1.**

**ALIMENTACION — NUTRICION**

**VINO DE CHAPOTEAUT**  
CON PEPTONA PÉPSICA  
(Carne de Vaca digerida y asimilable)

Cuando los alimentos llegan al estómago, son transformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada **Peptona** que, trasportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tegidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencias por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta **carne de vaca digerida**, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el **Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut**, que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega á toda digestión. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.

El **Vino de Chapoteaut** conviene á los convalecientes, á los anémicos, á los diabéticos, á las personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastralgias é inapetencias, á las que están agobiadas por el trabajo, la edad, los excesos, las calenturas, la disenteria, las enfermedades del pecho, las afecciones cancerosas, los viajes y largas fatigas. Dado á las nodrizas, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada día de un modo considerable. En los niños de corta edad y en los adolescentes, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad. — *Exigir en cada frasco de **Vino de Peptona pépsica** la marca de fábrica y la firma **Chapoteaut**, Farmacéutico de 1.ª Clase.*

Depo<sup>o</sup> en casa de GRIMAULT y C.ª, rue Vivienne, PARIS  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

**BAÑOS MINERALES DE SANTA AGUEDA**

Estas antiguas y reputadas aguas minerales se hallan en la provincia de Guipúzcoa, en su confin con las de Alava y Vizcaya. El viaje se efectúa por el ferro-carril del Norte hasta Vitoria, y desde este punto en tres horas, por buena carretera, habiendo servicio diario de diligencias en combinacion con los trenes.

Las aguas son sulfurosas, de notable mineralizacion, segun lo comprueba el análisis practicado por el doctor Saenz Diez.

Se emplean con extraordinario éxito en el herpetismo visceral, y en el que se revela por manifestaciones cutáneas húmedas y poco excitables; en el infantismo y escrófulas y en las enfermedades del sexo femenino que reconocen por causa dichos estados generales. Son tambien muy útiles en la corosis, anemias, catarros laringo bronquiales y en muchas neuralgias.

El balneario es de lo más completo que existe en nuestra patria. Cuenta con numerosas y excelentes pilas de mármol, sala hidroterápica con cuantos aparatos son necesarios, pulverizadores, gabinete de inhalacion, baño de vapor y una lindisima piscina de agua corriente.

La hospederia es suntuosa, con cuartos cómodos y bien amueblados, salones de reunion y de lectura, y cuanto puede exigirse en establecimientos de su clase. El servicio y la fonda son esmerados, especialmente la última, que goza de gran reputacion.

Este establecimiento se abre el dia 15 de Junio hasta el 15 de Setiembre.

**LAS INVENCIBLES SALES**  
MARINAS DEL CANTÁBRICO DE YARTO MONZON.

*Unicas Naturales* que se venden en toda España y Portugal, á 10 reales paquete con Algas marinas gratis. Evitan estas sales los gastos é incomodidades de un viaje, realizando mayores curaciones que el mismo mar. ¿Por qué? *Este es el secreto de nuestra preparacion.* Los reumatismos, linfáticos, escrofulosos, raquiticos: las señoras cloróticas, enfermas de la matriz, anémicas, etc., etc. Usen nuestras Sales y medicamentos marinos, si quieren tener curacion radical.

Nuestra práctica de 20 años ejerciendo en puerto de mar, y las certificaciones de médicos distinguidos y de enfermos desahuciados, son el mejor elogio de nuestros medicamentos.

Pidanse á Yarto Monzon. Plaza de las Descalzas, 6, Madrid.—Pontejos, 6; Ruda, 14; Recoletos, 19, y en todas las capitales y pueblos de alguna importancia.

**LA ILUSTRACION MILITAR**  
DIRECCION Y ADMINISTRACION, ALMIRANTE, 2.º QUINT.º  
Tres revistas ilustradas y una obra de 150 á 300 páginas cada trimestre.

**Precios de suscripcion.**

MADRID Y PROVINCIAS. { Trimestre..... 3 pesetas.  
Semestre..... 6 »  
Año..... 11 »

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripcion sin haber recibido su importe. Los suscritores que no quieran experimentar retrasos ni extravíos en el recibo de esta publicacion, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.

A LOS QUE SE RETRATAN

La única casa que cuenta con variados y grandes surtidos en marcos para cuadros y fotografías, desde los precios más económicos hasta los más elevados, es la de

**HERNANDEZ**  
Desengaño, 22 y 24.

Esta casa es un verdadero, conocido y acreditado CENTRO ARTÍSTICO, donde están expuestos á la venta cuadros notables de los más reputados artistas.

Se invita al público para que visite esta casa.

**Exposicion permanente.**

**FEDERICO VIDAL**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Patés de foie gras, en latas, propio para viaje.  
Conservas inglesas, francesas y españolas.

Jarabes refrescantes.—Licores en frascos para viaje.

Hileras 17.—Frente al Monte de Piedad.

**ELIXIR DE TRIVIÑO**  
ALCALA, 19, 2.º

Limpia y afirma la dentadura conservándola siempre sana; cura todas las enfermedades de la boca; quita el dolor de muelas, por grande que sea, instantáneamente, y disipa el mal olor, dejando una frescura muy agradable: 20 reales frasco.

**CLÍNICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS**  
ADUANA, 26, TRIPLICADO TERCERO.  
TARIFA DE PRECIOS

	Pesetas.
Por la extraccion de una muela.....	1 25
Idem id., id., con agentes anestésicos.....	2 50
Limpieza de dentadura.....	2 50
EMPASTES.	
De gutta-percha.....	1 25
De amalgama.....	2 25
ORIFICACIONES.	
Por cada hoja de oro que se emplee.....	4
DIENTES ARTIFICIALES.	
Caoutchouc y diente plano.....	5
Idem, é id. encía.....	10
Oro id. é id. plano.....	20
Oro id. é id. encía.....	25
El elixir de esta clinica, 3 pesetas frasco.	

**SE VENDEN Y COMPRAN CASAS**  
y solares en diferentes sitios y se da ó toma dinero con hipoteca á interés arreglado. Centro de contratacion, Carmen, 24, principal.—De una á cinco tarde, ó por carta.

**CONTRA CALENTURAS SIN RIVAL**  
ó febrifugo infalible de Fernandez.

Cuartanas, tercianas y cotidianas. Intermitentes rebeldes y benignas, curadas con las famosísimas y extraordinariamente eficaces PILDORAS FEBRIFUGO INFALIBLES, de Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y P. F. Izquierdo, Calzada de Oropesa (Toledo). Se toman trabajando y moviéndose y comiendo, y el enfermo se repone pronto de las perdidas fuerzas, adquiriendo enseguida apetito. Cajas de 81 pildoras para rebeldes, 24 rs., y de 40 pildoras para benignos, 12 rs.; por dos reales más se remiten desde Madrid por el autor. Se venden en todas las principales boticas y droguerías de España, pero asegurarse de la procedencia, y cuando haya duda pedir directamente á los autores, quienes de 12 cajas en adelante hacen notable rebaja y las remiten por correo. No tienen rival estas pildoras, conocidas y apreciadas en todo el mundo.

**VÍCTOR**  
NOVELA HISTÓRICA  
Véndese á 5 rs. en rústica y 7 en tela, en las principales librerías de España.

LA **ESENCIA DE ZARZAPARRILLA**  
DE BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracias al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estación, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de **Borrell Hermanos** vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de **Borrell Hermanos**.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de **Borrell Hermanos**, Puerta del Sol, Madrid.

**DOBLE MAGNESIA**  
INCALCÁREA, AEREA Y ANTIBILIOSA  
PREPARADA POR BORRELL HERMANOS

Dotado este medicamento de un sabor agradable y de propiedades excelentes, es cada día mayor el consumo que de él se hace para corregir y curar la indigestion, irritaciones, jaqueca, vahidos, superabundancia de bilis, flatos, acidez de estómago, arenas ó mal de piedra, estreñimiento, ictericia y en general todas las enfermedades debidas á un exceso de bilis, etc.—Un detallado prospecto explica el modo de usarse esta magnesia.—Precio: 12 reales frasco. Descuentos al por mayor, proporcionados á la importancia del pedido. Dirigirse á **Borrell Hermanos**, Puerta del Sol, 5, Madrid. Barcelona, botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, número 55.

**COMPANIA GENERAL TRASATLÁNTICA**  
VAPORES-CORREOS FRANCESES  
**GEORGES POLACK Y C.ª, AGENTES GENERALES**  
PRECIADOS, 1, MADRID.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA.**

1.º LÍNEA DE SAINT NAZAIRE Á COLON.  
El vapor **Ville de Bordeaux** saldrá el 6 de Julio.

2.º LÍNEA DE SAINT NAZAIRE Y SANTANDER Á VERA-CRUZ con escala en San Thomas, San Juan de Puerto-Rico y La Habana.  
El vapor **Ville de Brest** saldrá de Santander el 22 de Julio.

3.º LÍNEA DEL HAVRE, BURDEOS Y SANTANDER Á COLON.  
El vapor **Olinde Rodriguez** saldrá de Santander el 26 de Julio.

4.º LÍNEA DE MARSELLA, BARCELONA Y CÁDIZ Á COLON.  
El vapor **Martinique** saldrá de Cádiz el 12 de Julio.

5.º LÍNEA DE MARSELLA, BARCELONA Y CÁDIZ Á VERA-CRUZ Y NUEVA-ORLEANS.  
El vapor **Clapeyron** saldrá de Cádiz el 20 de Julio.

6.º LÍNEA QUINCENAL DE MARSELLA Y CÁDIZ Á NUEVA-YORK.  
El vapor **Ferdinand de Lesseps** saldrá de Cádiz el 1 de Julio.  
El vapor **Ville de Marseille** saldrá de Cádiz el 16 de Julio.

DURACION DEL VIAJE, 13 DIAS.  
Precio del pasaje de cámara: 500 pesetas.

7.º LÍNEA SEMANAL DEL HAVRE Á NUEVA-YORK.  
El vapor **Americane** saldrá el 2 de Julio.  
» **France** » 9 »  
» **Canada** » 16 »

8.º LÍNEA DE MARSELLA Á CARTAGENA Y ORAN  
Servicio quincenal.

Para mayores informes, pasajes y flete, dirigirse en Madrid, á los **Sres. Georges Polack y Compañia**, BAN QUEROS.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA**

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los dias 10, deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos, via de Cádiz, para **SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS**

Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. y Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda—Valencia, Darty y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

**SASTRERIA**

Está llamando altamente la atencion del público el **NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA** abierto en la calle de Silva, núm. 18, tanto por las clases de los géneros Extranjeros y del reino, como por su variacion, baratura y confeccion de los trajes.

**SASTRERIA MILITAR**  
DE MIGUEL DE VELASCO  
Calle del Arenal, número 15, Madrid

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

**Plaza de las Cortes, 8**

Primera casa establecida en Madrid con el título **Centro de antigüedades**. Compra y venta de objetos artísticos.

**COLIRO RESERVATIVO**  
DE LA FARMACIA DE D. FERNANDO M. GILAS.  
Indica: catarros, inflamacion, hinchazón, escozor, picor, lagrimeo, etc. Precio: 60 rs. el frasco con su envase.

En provincias, 66 rs. Botica de San Juan de Dios, Madrid, y de San Juan de Dios, Cádiz, y de San Juan de Dios, Sevilla, y de San Juan de Dios, Valencia, y de San Juan de Dios, Barcelona, y de San Juan de Dios, Lisboa, y de San Juan de Dios, Oporto, y de San Juan de Dios, Coimbra, y de San Juan de Dios, Braga, y de San Juan de Dios, Evora, y de San Juan de Dios, Faro, y de San Juan de Dios, Beja, y de San Juan de Dios, Setúbal, y de San Juan de Dios, Huelva, y de San Juan de Dios, Badajoz, y de San Juan de Dios, Mérida, y de San Juan de Dios, Caceres, y de San Juan de Dios, Salamanca, y de San Juan de Dios, Zamora, y de San Juan de Dios, Valladolid, y de San Juan de Dios, Burgos, y de San Juan de Dios, Cantabria, y de San Juan de Dios, Asturias, y de San Juan de Dios, Galicia, y de San Juan de Dios, Portugal, y de San Juan de Dios, España, y de San Juan de Dios, América, y de San Juan de Dios, Europa, y de San Juan de Dios, Asia, y de San Juan de Dios, África, y de San Juan de Dios, Oceanía.

**PAPEL**

Se vende por arrobas en la administracion de este periódico.

**FRANCÉS**

Lecciones á domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, segun las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos.  
San Andrés, 33, segundo der.º

**APARATOS ELECTRICOS**  
ILDEFONSO SIERRA  
Constructor.

Especialidad en teléfonos, electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos, objetos para grabadores. Lobo, 8, duplicado.—Catálogos gratis.

**Hectógrafo económico.**

Todo el mundo puede prepararse uno, ó renovar la pasta del que tenga comprado, con un gasto que no llega á ocho reales y por medio de un procedimiento sencillísimo, cuya explicacion se facilitará mediante el pago de 20 rs.

Dirigirse á la calle de San Andrés, 33, segundo derecha, F. Pagola.

Se remiten á provincias mediante el pago en sellos ó letra del Giro mutuo, mandando 21 reales ó 25 si se les ha de remitir certificado.

**LADISLAO**  
GARCIA DE LA ROSA

Continuamente novedades en bisutería de oro, plata y doblé.  
Siempre frente á la Comedia  
PRINCIPE, 13, MADRID.  
HECTOGRAFO ECONOMICO

**ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS VIEJOS DE ELORRIO**

AGUAS SULFUROSAS, CARBÓNICAS, FERRUGINOSAS.  
Especialidad: 1. Afecciones de la matriz; herpetismo y escrofulismo en todas sus formas; 2. catarros y anginas crónicas; clorosis, histérismo.

Instalacion balnearia completa. Hotel confortable; mesa excelente; clima tónico; paisaje pintoresco; servicio diario de coche berlina en las estaciones de Zumárraga y Bilbao. Hay estacion telegráfica. Dirigirse á Juan Ersé Aizpúa.